

## PERSONAJES DEL SUR (ADEJE)

### DON ANTONIO ÁLVAREZ Y MÉNDEZ (1797-1865)

CAPELLÁN DE GARACHICO, BENEFICIADO DE ADEJE DURANTE MÁS DE UNA DÉCADA, PÁRROCO DE TEGUESTE, BENEFICIADO ECÓNOMO DE GARACHICO, PÁRROCO DE EL TANQUE, ARCIPRESTE DE AUSENCIAS Y JUEZ ECLESIAÍSTICO DEL PARTIDO DE DAUTE

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Tras obtener una capellanía y ordenarse de presbítero, el personaje que nos ocupa fue capellán de la parroquia de Santa Ana de Garachico durante 15 años, con licencia de celebrar, período en el que también actuó como elector de diputados a Cortes y senadores. Luego fue beneficiado servidor de la parroquia de Santa Úrsula de Adeje durante 11 años, en los que también ejerció como vocal de la Junta Local de Beneficencia. Posteriormente, pasó como párroco a San Marcos de Tegueste, donde solo permaneció medio año. A continuación fue nombrado beneficiado ecónomo de la parroquia de Santa Ana de Garachico, en la que desarrolló su labor de apostolado durante casi cinco años, asumiendo también los cargos de arcipreste de ausencias y juez eclesiástico del partido de Daute. Finalmente fue nombrado cura párroco de San Antonio de Padua de El Tanque, a cuyo frente solo estuvo algo menos de dos años, hasta su muerte. Había otorgado testamento y un codicilo. Falleció en Garachico, su villa natal.

Nuestro biografiado nació en Garachico el 10 de diciembre de 1797, siendo hijo de don Diego Pablo Álvarez y Díaz y doña Antonia Méndez Mejías y Álvarez, naturales de Buenavista del Norte. El 14 de dicho mes fue bautizado en la iglesia de Santa Ana por el Dr. don Francisco Martínez de Fuentes, beneficiado interino de la misma; se le puso por nombre “Antonio Juan del Carmen” y actuó como padrino don Juan Martín, de dicha vecindad.



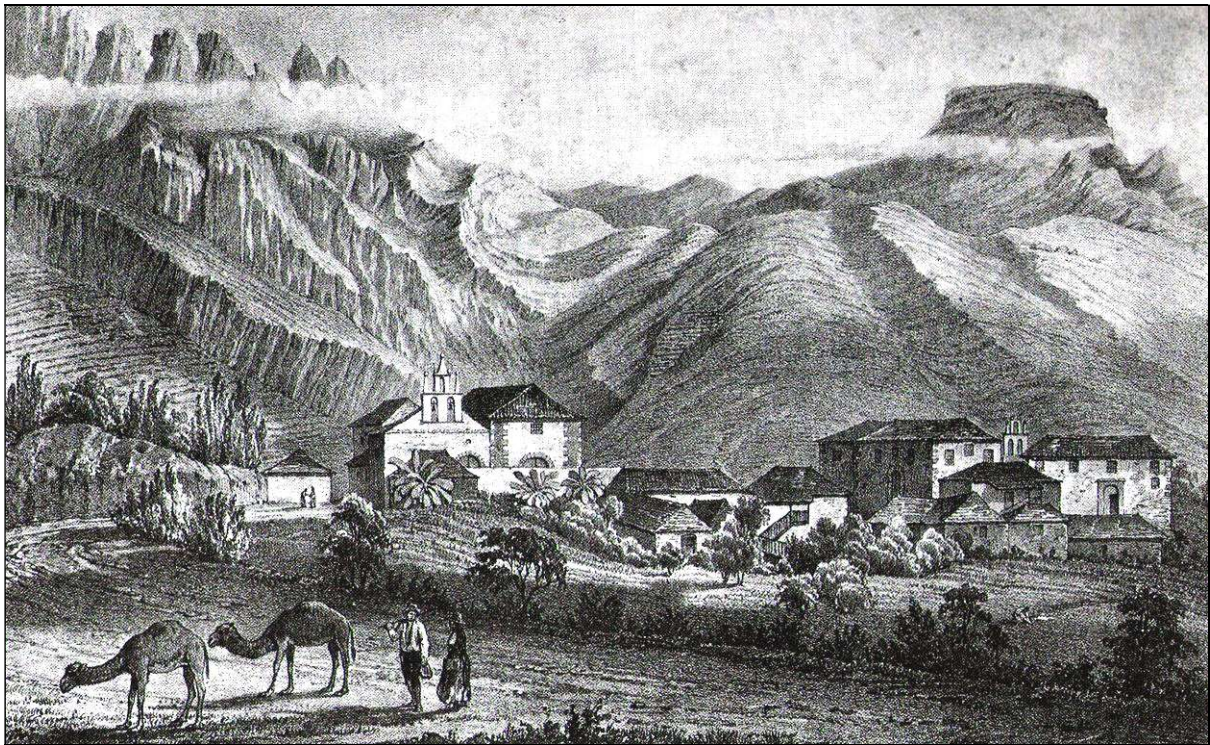
Don Antonio Álvarez y Méndez nació y murió en la villa y puerto de Garachico, donde ejerció como capellán, beneficiado ecónomo, arcipreste de ausencias y juez eclesiástico del partido.

## **PRESBITERO, CAPELLÁN DE GARACHICO Y ELECTOR**

Deseoso de seguir la carrera eclesiástica, solicitó y obtuvo una capellanía que había fundado su familia; y, en virtud de ella, ya contó con suficiente congrua para acceder a las órdenes sagradas<sup>1</sup>. Tras recibir, la Tonsura, las Órdenes Menores, el Subdiaconado y el Diaconado, en 1831 fue ordenado de Presbítero, cuando contaba 34 años y era vecino de La Palma. El joven sacerdote se estableció como capellán en Garachico. En dicha situación, el 14 de marzo de 1835 se le concedió la licencia de celebrar por 4 años.

Según una relación de sacerdotes del Partido de Daute, fechada el 17 de enero de 1837, en la parroquia de Santa Ana figuraba don Antonio Álvarez Méndez con los siguientes datos: tenía 40 años; había sido ordenado de presbítero en 1831; estaba dotado de una capellanía; y poseía licencia de celebrar, concedida el 14 de marzo de 1835 por 4 años. Por entonces, dicha parroquia también estaba atendida por otros tres sacerdotes: el Br. Don Domingo Cabrera y Abad, de 39 años y beneficiado propio; don José Álvarez de Ledesma y Castillo, de 38 años y beneficiado servidor; y don Luis Lorenzo y Gómez, presbítero dominico secularizado, de 55 años.<sup>2</sup>

Como curiosidad, en febrero de 1843, nuestro biografiado estaba incluido en la “*Lista de los Electores de la Provincia que han tomado parte en las elecciones para Diputados á Cortes y un tercer propuesto para Senador*”, por el distrito de Garachico<sup>3</sup>.



Don Antonio Álvarez y Méndez fue beneficiado servidor de la parroquia de Adeje durante 11 años.  
[Dibujo de Williams en las “*Misceláneas*” de Sabin Berthelot].

## **BENEFICIADO DE ADEJE DURANTE MÁS DE UNA DÉCADA Y VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA**

Siendo vecino de su villa natal, el 5 de mayo de 1847 se le expidió el título de beneficiado servidor de primer ascenso de la parroquia de Santa Úrsula de Adeje<sup>4</sup>, de la que

<sup>1</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Expedientes de clérigos (105-1).

<sup>2</sup> *Ibidem*. Caja 47.

<sup>3</sup> “Lista de los Electores de la Provincia...”. *Boletín Oficial de Canarias*, 13 de febrero de 1843 (pág. 3).

<sup>4</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de nombramientos y licencias, 1847.

tomó posesión el 21 de ese mismo mes, en sustitución de don Juan de Dios Hernández, quien había sido trasladado a Los Silos; luego pasó a ser beneficiado ecónomo de la misma parroquia adejera. Permaneció a su frente durante 11 años, hasta el 22 de junio de 1858, en que fue sustituido por don Rafael Alemán y Montesdeoca<sup>5</sup>.

Además, de la iglesia parroquial, en esa época también debía atender las tres ermitas existentes en la jurisdicción: la de Ntra. Sra. de la Encarnación, junto al mar, con función de San Sebastián; la ermita de la Concepción, en el pago del mismo nombre; y la de Santa Margarita, en La Quinta (Taucho).

Por entonces también asumió algún cargo municipal, pues el 14 de octubre de 1853 se conminó al alcalde de la villa de Adeje para que crease una Junta Municipal de Beneficencia y así lo hizo; quedó presidida por la máxima autoridad local y constituida por seis vocales: el cura párroco Álvarez, dos regidores, un médico (o en su defecto un practicante) y dos vecinos caritativos<sup>6</sup>.

Como curiosidad, el 16 de junio de 1855, siendo beneficiado ecónomo de la Villa de Adeje, se le expidieron letras testimoniales a su favor<sup>7</sup>, para algún viaje que pensaba hacer. Por el mismo motivo, el 22 de julio inmediato nuestro biografiado otorgó testamento ante don Domingo Mora, escribano público de La Laguna<sup>8</sup>.

#### **PÁRROCO DE TEGUESTE, BENEFICIADO ECÓNOMO DE GARACHICO, PÁRROCO DE EL TANQUE, ARCIPRESTE DE AUSENCIAS Y JUEZ ECLESIAÍSTICO DEL PARTIDO DE DAUTE**

Tras cesar en Adeje, de mediados a finales del año 1858 don Antonio ejerció como cura párroco de San Marcos en el pueblo de Tegueste, que había dejado vacante don Pedro Melián Álvarez. En esta parroquia también tuvo que atender las celebraciones en las ermitas de San Francisco de Paula y San Gonzalo; Ntra. Sra. del Socorro, en el pago del mismo nombre; la de Ntra. Sra. de los Dolores, en El Portezuelo; y la del Apóstol San Bernabé, en Pedro Álvarez.

En enero de 1859 regresó a su villa natal, al ser nombrado beneficiado o cura ecónomo de primer ascenso de la parroquia de Santa Ana de Garachico, de la que era párroco propio de segundo ascenso el Lcdo. don Antonio Ferrer Lemus. Desarrolló su labor de apostolado en la parroquia de su villa natal durante cuatro años. En ese tiempo, también fue arcipreste de ausencias del Partido de Daute, desde mayo de 1861; y juez eclesiástico del mismo partido, desde marzo de 1862<sup>9</sup>.

Según escribió el Dr. Díaz Núñez: *“Su actual párroco propio, de segundo ascenso, es el Ldo. D. Antonio Ferrer Lemus, y ecónomo D. Antonio Alvarez Mendez, de primer ascenso”*. Por entonces, ambos sacerdotes también debían atender siete ermitas, pues *“hay dentro del pueblo una ermita de San Roque, otra de San Antonio de Padua, la de San Diego de Alcalá, que fue iglesia del monasterio clariso que hubo, la del Hospital de la Concepción, la de la Santa Misericordia, la de Nuestra Señora de la Escalera, iglesia que fue del convento franciscano, y la de Nuestra Señora de los Reyes, todas bien conservadas y en uso”*.<sup>10</sup>

---

<sup>5</sup> Archivo Parroquial de Santa Úrsula de Adeje. Libros parroquiales, 1847-1858 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)]; Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna), Movimiento del clero, Adeje.

<sup>6</sup> Pedro DE LAS CASAS ALONSO (1999). *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Págs. 230-231.

<sup>7</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de nombramientos y licencias, 1855.

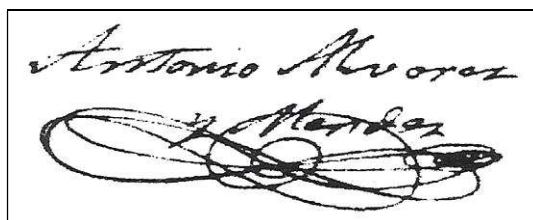
<sup>8</sup> Partida de defunción. Parroquia de Santa Ana de Garachico. Libro de entierros, 1865 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

<sup>9</sup> José VELÁZQUEZ MÉNDEZ. “Evocaciones históricas de Daute / El Tanque y su parroquia: servidores de San Antonio de Padua desde 1642 a 1865 (III)”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), domingo 6 de noviembre de 1994 (pág. V/47); <http://www.esmtenerife.com/lossilos/cheo/iglesiaeltanque.htm>.

<sup>10</sup> Agustín DÍAZ NÚÑEZ (1865). *Memoria cronológica del establecimiento, propagación y permanencia*

Como “Beneficiado de Garachico”, don Antonio figuraba en “la lista de los Sres. Sacerdotes inscritos á la Piadosa Unión de Sufragios Mutuos establecida por nuestro Dignísimo Prelado entre el Clero de esta Diócesis y de la de Tenerife”<sup>11</sup>.

En diciembre de 1863 fue designado para regentar la parroquia de San Antonio de Padua de El Tanque, al cesar en ella don Fernando Abreu Martínez. Por entonces también debía atender la ermita de Jesús y María, en el pago de Los Llanos. Permaneció a su frente hasta el mes de junio de 1865, en que ya enfermo se retiró a Garachico, siendo sustituido por don Antonio Álvarez Martel.<sup>12</sup>



Firma de don Antonio Álvarez y Méndez.

### TESTAMENTO, CODICILO Y FALLECIMIENTO

Una década después de haber testado, el 6 de julio de 1865, poco antes de su muerte, otorgó un codicilo ante el notario público don José María Fleitas.<sup>13</sup>

Don Antonio Álvarez y Méndez, “presbítero, cura Párroco Ecónomo del lugar del Tanque”, falleció en el Puerto de Garachico el 22 de octubre de 1865, a consecuencia “de enfermedad común”; había recibido los Santos Sacramentos y contaba 67 años de edad. Al día siguiente se le hizo el oficio de sepultura en la parroquia de Santa Ana por el coadjutor don Manuel Pícar y Santos, quien mandó dar sepultura a su cadáver en el cementerio de dicho puerto; fueron testigos del triste acto los propietarios don Saturnino Cáceres y don Esteban de Ponte, de dicha vecindad.

Como curiosidad, tras su muerte, el 10 de marzo de 1866 se abrió en el Ayuntamiento de Garachico un “Expediente para cobrar el censo de dos escudos quinientas cincuenta milésimas que adeuda D. Antonio Álvarez Méndez, hoy sus herederos, impuesto sobre un terreno en La Montañeta, el cual fue sacado a subasta y lo remató D. Faustino de la Torre”<sup>14</sup>.

[5 de abril de 2023]

---

de la Religión Católica Apostólica Romana en Islas Canarias. Pág. 290. Reproducida en edición facsímil por Octavio RODRÍGUEZ DELGADO. *El Dr. Don Agustín Díaz Núñez (1796-1866). Historia religiosa de Canarias, Güümar y El Socorro (obras completas)*. Tomo II, pág. 444.

<sup>11</sup> “Continúa la lista de los Sres. Sacerdotes...”. *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, 10 de mayo de 1861 (pág. 2).

<sup>12</sup> VELÁZQUEZ MÉNDEZ, *op. cit.*

<sup>13</sup> Partida de defunción. Parroquia de Santa Ana de Garachico. Libro de entierros, 1865 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)]; VELÁZQUEZ MÉNDEZ, *op. cit.*

<sup>14</sup> Evelia SUÁREZ DOMÍNGUEZ [Colaboración de Andrés Roque PÉREZ GONZÁLEZ]. “El archivo municipal de Garachico: pasado y presente”. *Cliocanarias*, n.º 2, 2020 (pág. 715).